



## **A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

**José Luis Costillas Gutiérrez**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de Vicepresidencia, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

### **PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos por los que se está gestionando a través de encomiendas de gestión a la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias (Recrea) cuando la Sindicatura de Cuentas dice que no se ajusta a la ley?

Palacio de la Junta General, de abril de 2026

**José Luis Costillas Gutiérrez**